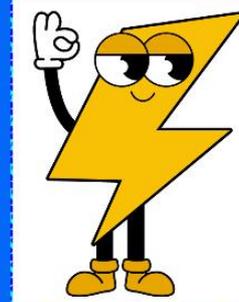
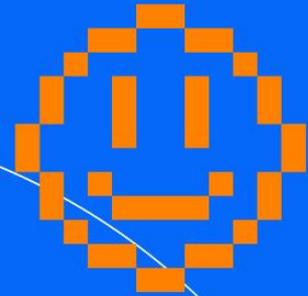
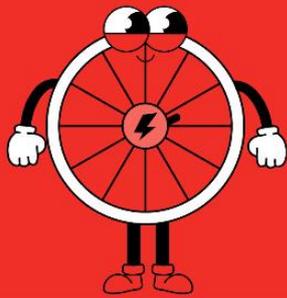
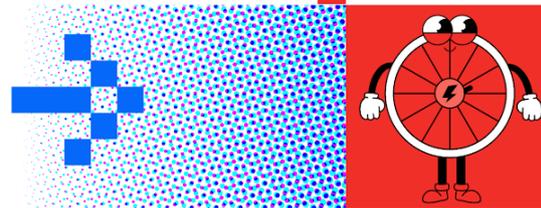


BASES Y CONDICIONES

Concurso Eficiencia Energética

Utu & Secundaria 2025





BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO EFICIENCIA ENERGETICA UTU Y SECUNDARIA 2025

Introducción

Continuando con la línea del Aprendizaje Basado en Proyectos, este concurso promueve el desarrollo de proyectos de Eficiencia Energética (EE), liderados por estudiantes y docentes, en centros de estudio de UTU y Secundaria.

El mismo tiene la finalidad de involucrarlos en el proceso y en la búsqueda de soluciones y alternativas posicionándolos como los protagonistas, generando así un pensamiento crítico en relación al tema e incorporando el concepto a través de la práctica y la experiencia. Además, se invita a abordar la temática desde diferentes áreas y miradas, generando un producto que se ve enriquecido por medio del aporte de diversas asignaturas y estudiantes de diferentes cursos y edades.

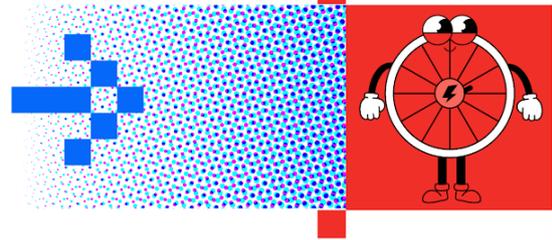
Se trata de la presentación de un proyecto de eficiencia energética debiendo optar por cualquiera de las 2 categorías que se enuncian debajo en estas bases (proyecto de consolidación, o proyecto de especialización) tendiente a lograr los objetivos planteados en la convocatoria.

De esta manera se permite vincular el proyecto en cuestión con los contenidos de la currícula habitual y con habilidades muy variadas, a modo de ejemplo se listan las siguientes:

- Creación de materiales de difusión fomentando de este modo la creatividad, la capacidad de síntesis, de comunicación, entre otros. Estos materiales pueden ser muy diversos abarcando desde folletos, hasta canciones u obras de teatro, involucrando docentes de dibujo, música, talleres artísticos, etc.
- Cálculo de indicadores involucrando en este caso comprensión del concepto de indicador, conocimiento de unidades, cálculos matemáticos, etc.
- Relevamiento del espacio físico del centro en el marco de lo cual pueden abordarse diversos contenidos como el reconocimiento de materiales constructivos, de la orientación de los espacios, sombras, elaboración de planos, maquetas, entre otros.

Asimismo, el abordaje integral del proyecto incentiva la necesidad de generar un cronograma de trabajo, estableciendo prioridades, metas, responsables, etc. tal como se establece en el marco del aprendizaje basado en proyectos. El proyecto puede también fomentar el involucramiento de otros actores de la comunidad educativa, vecinos de la zona y familiares, generando de este modo un impacto significativo tanto en el centro educativo como en su entorno.





Objetivos

- Sensibilizar y concientizar en relación al uso responsable de los recursos energéticos y su impacto en la sostenibilidad, incorporando una mirada crítica respecto a esto.
- Promover la identificación y/o incorporación de medidas de EE en los centros educativos.
- Generar referentes (docentes y estudiantes) que promuevan el uso responsable de los recursos en todo el centro y la comunidad.
- Vincular el concepto de EE con otros campos del saber.

Premio

Las propuestas de los centros educativos más destacadas y alineadas con los objetivos del concurso, recibirán como premio un apoyo económico para la ejecución de medidas de eficiencia energética vinculadas con los objetivos de este concurso y/o con la entrega de materiales que promuevan el uso eficiente de la energía. El apoyo económico, por centro educativo premiado, será de hasta UYU 300.000 con las particularidades detalladas a continuación.

Se podrán otorgar premios en ambas categorías del concurso: Consolidación y Especialización, así como en los distintos subtemas de esta última. Para cada categoría y subtema, podrán concederse variados premios, o menciones especiales. Cada premio o mención distinta estarán asociadas a montos económicos distintos, reflejando la evaluación del jurado de cada uno de ellos y la disponibilidad de fondos. El jurado se reserva el derecho de declarar desierta, cualquier categoría o subtema si considera que ninguna de las propuestas presentadas cumple con los requisitos y criterios de evaluación establecidos.

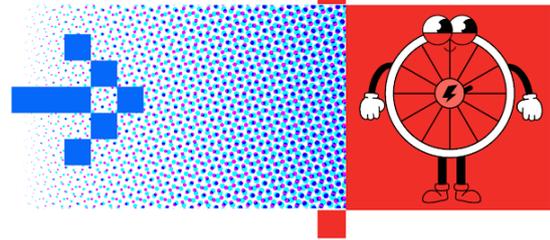
Los premios serán financiados por el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (Fudae) y ejecutados a través de la Dirección Nacional de Energía (DNE) del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

Categorías

En función del tipo de proyecto que lleve adelante el centro y de su trayectoria en este concurso deberá optar por participar en una de las dos categorías que se presentan a continuación:

- **Proyecto de consolidación**
Esta categoría tiene como objetivo que los participantes adquieran conocimientos básicos de EE, que se conforme un grupo de trabajo amplio promoviendo el





involucramiento de todo el centro educativo y la comunidad, y que se elabore un diagnóstico energético completo del centro, incluyendo equipamiento y su uso, relevamiento de conocimiento de la comunidad en relación a la temática, entre otros. Esta categoría está reservada para centros que están en una etapa de consolidación de sus conocimientos y del equipo de trabajo, y que no cuentan con diagnóstico energético completo de su centro educativo.

El detalle de los aspectos que debe incluir un diagnóstico energético completo puede encontrarse en la Guía de Proyecto *de esta* categoría. Para la construcción de dicho diagnóstico podrán consultar además la Guía para realizar diagnóstico energético.

- **Proyectos de especialización**

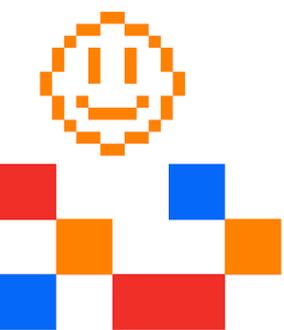
Se propone trabajar en proyectos enfocados en temáticas específicas, seleccionadas en base a las experiencias del centro en participación en ediciones anteriores de este concurso o a intereses del grupo en aspectos relacionados con energía. La temática puede seleccionarse de una lista propuesta por el equipo organizador¹ de este concurso o plantearse en función de los intereses del centro, argumentando los motivos por los cuales entienden pertinente abordar la temática planteada. El listado de propuestas, así como la información que deberá brindarse para proponer nuevos temas, pueden encontrarse en la Guía de Proyecto de esta categoría.

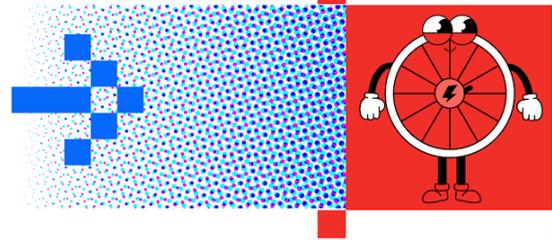
La participación en esta categoría está restringida a centros que:

- ✓ Cuentan con experiencia en este concurso.
- ✓ Dentro del equipo de participantes, al menos una parte de los estudiantes y docentes ha participado en ediciones anteriores.
- ✓ Cuentan con un diagnóstico energético del centro completo.

El equipo organizador sugiere que en base a la experiencia de cada centro en este concurso y a las notas de devolución recibidas en ediciones anteriores, los participantes identifiquen la categoría que entienden mejor se adapta a su situación, e indiquen en el [formulario de inscripción](#) que tipo de proyecto desean abordar, para posteriormente intercambiar con los organizadores y acordar la categoría de participación. Se procurará que los participantes acepten el desafío de participar en la categoría de especialización y que a su vez, que quienes lo hagan cuenten con los conocimientos y la experiencia necesaria para aprovechar al máximo esta propuesta.

¹ El equipo organizador está integrado por representantes de la Dirección Nacional de Energía





Pueda consultar [aquí](#) la participación del centro al que representa en ediciones anteriores de este concurso.

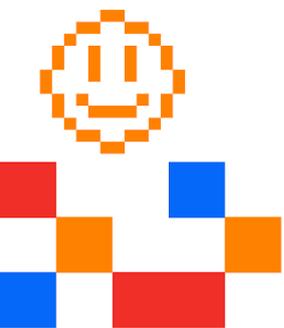
Requisitos y condiciones

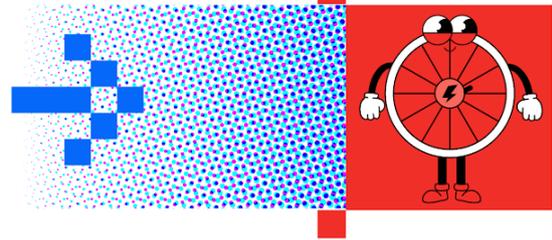
- Ser un centro educativo regido por DGES o DGETP, público o privado, autorizado por ANEP.
- Adjuntar a la postulación el [formulario de autorización](#) completo y firmado por una persona responsable del proyecto y una representante legal de la institución.
- Contar con la validación del equipo organizador para participar en la categoría planteada. Dicha validación se recibe por correo electrónico constituido luego de que los organizadores evalúan la inscripción.
- Presentar la información de acuerdo a lo que se establece en la Guía de informe a correspondiente a la categoría en la que participa.
- Ingresar al curso disponible en la plataforma CREA, cuyo acceso será otorgado luego de la inscripción.
- La premiación puede resultar desierta, en caso que el comité evaluador determine que los resultados reportados por los participantes no alcanzan la puntuación mínima establecida.
- Por el solo hecho de presentarse a la convocatoria, se entenderá que todos los centros que se inscriban a este concurso aceptan sin reservas las condiciones establecidas en el presente documento.

Evaluación

El comité evaluador estará integrado por técnicos/as de la Dirección Nacional de Energía (DNE), siempre procurando la participación de técnicos de otras instituciones afines a la temática como la Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Técnico Profesional, UTE, Antel, etc. y realizará la evaluación en función de la información presentada por los centros en sus informes finales. Los integrantes del Comité Evaluador serán designados por las instituciones que corresponda y oportunamente se comunicará a los postulantes de su integración.

Cabe señalar que, para la calificación de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes tres componentes:

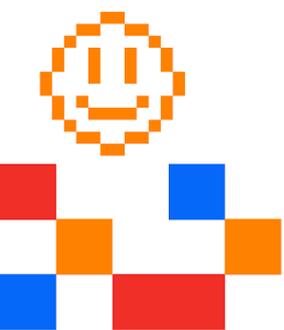


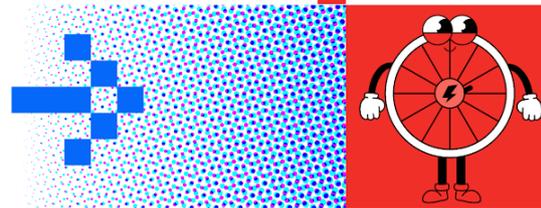


- **Diagnóstico:** Se valora la construcción de un diagnóstico energético detallado y actualizado. Las características de dicho diagnóstico varían según la categoría en la que estén participando. Se puede encontrar más detalle en las guías de proyecto e informe de la categoría correspondiente.
- **Apropiación del proyecto:** Se valora el buen manejo del concepto de EE, la estrategia multidisciplinaria, la participación de estudiantes de diferentes niveles y turnos, el grado de involucramiento de los mismos, el desarrollo de acciones de promoción del proyecto y los conceptos de EE con la comunidad educativa y la externa al centro, la difusión del proyecto dentro del centro, la definición de estrategias que permitan dar continuidad al trabajo, y la creación de indicadores que permitan medir el impacto de las acciones realizadas y el proyecto.
- **Implementación:**
 - En el caso de los **proyectos de consolidación**, se valorará la identificación de oportunidades de mejora para el uso eficiente de la energía y de eventuales barreras para su implementación. Se valorará también la estimación del potencial de ahorro asociado a las medidas identificadas y la priorización de las medidas propuestas
 - Para los **proyectos de especialización**, se valorará su pertinencia, la apropiación de la temática, su ejecución, difusión y valoración de impacto de dicho proyecto de acuerdo a los objetivos que se planteen.

Además, se tendrán en cuenta aspectos como: calidad del informe, evidencias presentadas (tanto las vinculadas a aspectos técnicos -como registro de consumo de energéticos, fotografías del equipamiento, etc.- así como aquellas que den cuenta del involucramiento de los estudiantes en el proyecto), calidad de las conclusiones e innovación de las propuestas .

Los centros educativos interesados en participar, tienen tiempo para postularse hasta el miércoles **30 de abril inclusive**, completando el [formulario de inscripción](#) que pueden encontrar en el sitio web del concurso: <http://www.eficienciaenergetica.gub.uy/minisitio-concurso-eficiencia-energetica>.





Participación - Cronograma

El cronograma propuesto para este año se resume en la siguiente tabla. A su vez, se sugiere participar activamente de las instancias de intercambio y actividades que se propongan por medio del curso en CREA al que accederán todos los participantes.

30 de abril	Cierre del período de inscripción
23 de mayo ²	Plazo límite entrega informe presentación de proyecto categoría Especialización ³
12 de setiembre	Plazo límite entrega informe categoría Consolidación
19 de setiembre	Plazo límite entrega informe categoría Especialización
Noviembre	Cierre edición 2025 y reconocimiento centros ganadores

De surgir cambios en las fechas propuestas, estos serán comunicados a todos los participantes a los correos electrónicos constituidos a dichos efectos en la postulación, durante el desarrollo de esta edición, en ningún caso las fechas de entrega se adelantarán.

La fecha del evento de cierre será comunicada oportunamente por la misma vía. Los invitados a participar de dicho evento deberán alcanzar un determinado nivel de desarrollo de sus proyectos, esto se juzgará en base a la información presentada en el informe final y considerando los aspectos a evaluar que se describen en el anexo de este documento. En ambas categorías, los centros dispondrán de guías para la elaboración de dichos informes.

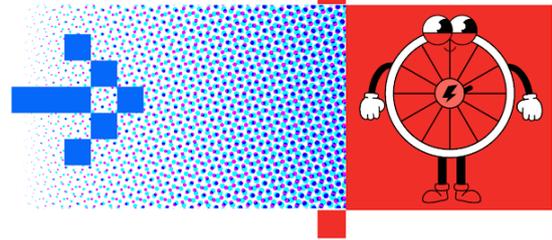
Los informes deberán presentarse por medio del curso disponible en la plataforma CREA de Ceibal, a la cual se les brindará acceso luego de aceptada la inscripción del centro.

Nota: Una vez que el centro se inscribe, puede comenzar a trabajar en su proyecto, incluso, en el caso de los centros que han participado en otras ediciones, se valorará todo el trabajo realizado que no haya sido incluido en informes anteriores. Es decir, si un centro continuó trabajando por ejemplo de octubre a diciembre, dando continuidad al trabajo que venía desarrollando, las tareas realizadas durante estos meses se sugiere sean presentadas en esta

² La fecha indicada es una fecha límite, el centro puede enviar el informe de presentación del proyecto antes de esta fecha, los organizadores los evaluarán por orden de llegada.

³ Toda la información vinculada al informe de presentación del proyecto la encuentran en la Guía de informe de presentación de proyecto – Especialización.





nueva edición. De la misma forma, los centros que participan por primera vez, pueden incluir en el informe actividades realizadas previamente a la inscripción en este concurso, describiéndolas como antecedentes.

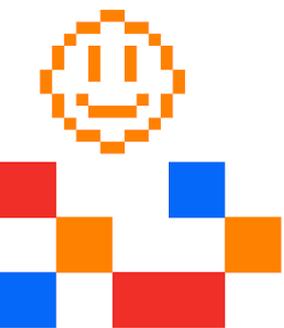


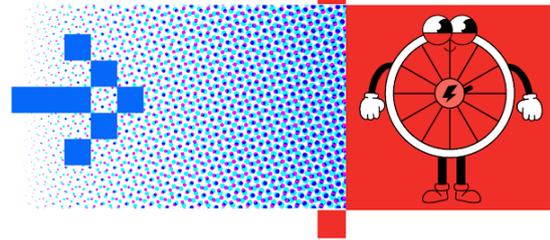
Los centros podrán acceder, en forma de préstamo, por aproximadamente 2 semanas, a maletines de sensores y experiencias. Estos facilitan llevar a la práctica parte de los conceptos adquiridos en el marco de este concurso y por medio de experiencias tangibles fomentar el interés de los estudiantes, y la comunidad, en la temática. Los maletines cuentan con sensores que permitirán al centro realizar un diagnóstico energético detallado, pueden consultar en [este link el contenido de dichos maletines](#). Una vez que el centro se inscribe a este concurso puede solicitar el material completando [este formulario](#).

Previo al cierre del período de inscripciones, se realizará una charla virtual donde podrán realizar consultas y evacuar dudas. Todos los correos indicados al momento de la inscripción en este concurso, serán incorporados automáticamente en nuestra base de contactos y recibirán información sobre dicha charla y otros temas relacionados con EE en el ámbito educativo. En caso de no estar definida su participación en el concurso, si lo desea puede enviarnos un correo electrónico a daee@miem.gub.uy para ser incorporados en la base de contactos y recibir la información sobre la charla mencionada.

CONFIDENCIALIDAD

Durante el proceso de evaluación, la información será tratada en forma estrictamente confidencial y no será utilizada para ningún otro fin.





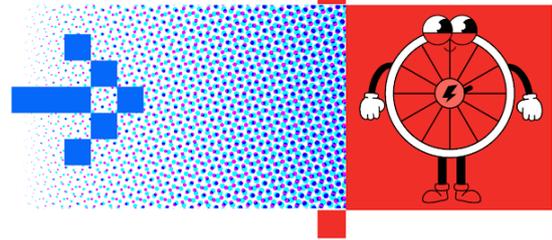
Anexo

Aspectos considerados en la evaluación de los informes de Consolidación

En algunos de los ítems de la evaluación, dado que no corresponden a todos los centros participantes (ej. descripción de participación en ediciones anteriores), la presencia de la información cuando corresponde no suma puntos, pero resta en caso de no estar.

- **Datos generales (2 puntos)**
 - Descripción del centro educativo
 - Descripción de antecedentes
- **Diagnóstico energético (33 puntos)**
 - Identificación de fuentes de energía utilizadas en el centro y usos energéticos
 - Relevamiento de equipos y sus características
 - Estimación de consumo energético de cada equipo
 - Presentación de factura de UTE y análisis (tarifa, potencia contratada y energía reactiva)
 - Análisis histórico de consumo de energía
 - Relevamiento sobre conocimiento y/o percepción sobre prácticas de EE dentro de la comunidad educativa, determinación de hábitos de uso y análisis de resultados
 - Relevamiento de aspectos edificios (materiales constructivos, orientación, protecciones solares, estado de conservación, presencia de vegetación), y análisis de resultados
 - Correcto uso de material que complemente/enriquezca el diagnóstico (sensores, experiencias)
- **Resultados (11 puntos)**
 - Presentación clara de propuestas de mejora en base a los resultados del diagnóstico y presencia explícita de las medidas a implementar si ganan
 - Análisis del potencial de ahorro de las medidas identificadas
 - Identificación de otros beneficios derivados de la implementación del proyecto (ej. confort higrotérmico, ambiental, etc.)
 - Calidad de las conclusiones
 - Planificación a largo plazo
- **Apropiación del proyecto (15 puntos)**
 - Conformación de grupo de trabajo amplio y variado
 - Involucramiento de la dirección del centro educativo
 - Acciones de comunicación realizadas en el centro y con la comunidad para difundir sobre la eficiencia energética



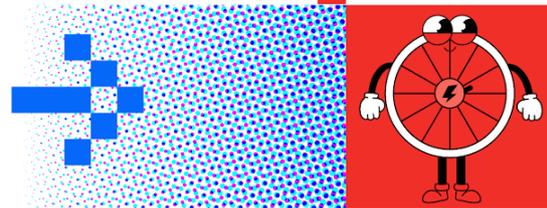


- Claridad en el manejo del concepto de EE
- **Otros (7 puntos)**
 - Calidad del informe (Se debe seguir la guía de informe)
 - Evidencias presentadas
 - Proyecto novedoso para el concurso en cuanto a actores involucrados, metodología de trabajo, propuestas tecnológicas o de difusión, alcance, etc.

Aspectos considerados en la evaluación de los informes de Especialización

- **Datos generales (7 puntos)**
 - Descripción del centro educativo
 - Reseña de participación en ediciones anteriores
- **Elección y planteo de la temática elegida (8 puntos)**
 - ¿Se elige la temática en base a un estudio previo? (diagnóstico, experiencia, interés del grupo, etc.)
 - ¿Se plantean claramente los objetivos generales y específicos del proyecto?
 - ¿La selección del o los temas a abordar se justifica adecuadamente (diagnóstico, experiencia, interés, etc.) y se plantea/n correctamente?
 - ¿Profundizan en los aspectos energéticos vinculados a la temática?
- **Diagnóstico energético /línea de base (7 puntos)**
 - ¿Realizan una actualización del diagnóstico en el centro?
 - ¿Construyen indicadores energéticos y analizan su cambio en el tiempo?
 - En caso que el proyecto no corresponde a mejoras en el centro, ¿se detalla el estado actual del tema y que impacto se espera tenga el proyecto?
- **Apropiación del proyecto (8 puntos)**
 - Involucramiento de los estudiantes y de dirección en el proyecto
 - Grupo de trabajo amplio y variado (docentes de varias disciplinas, estudiante de diferentes grados; familias, personal del liceo)
 - Claridad en el manejo del concepto de Eficiencia Energética
 - Transferencia de conocimientos entre estudiantes y docentes de distintos años
- **Resultados (14 puntos)**
 - Planificación a largo plazo
 - ¿Identifican nuevas medidas a abordar o profundizar y estiman su impacto a nivel económico, energético, ambiental, etc.?
 - Se ejecuta algún modelo que acerca el proyecto a la práctica (por ejemplo: maquetas, prototipos, etc.)
 - Se desarrollan acciones de comunicación de EE dentro y fuera del centro





- **Otros (10 puntos)**
 - Evidencias presentadas (fotos, videos, entrevistas, etc.)
 - Proyecto novedoso para el concurso en cuanto a actores involucrados, metodología de trabajo, propuestas tecnológicas o de difusión, alcance, etc.
 - Calidad del informe (redacción clara, formato adecuado, términos técnicos aplicados adecuadamente, etc.)
 - Se utiliza y se explicita bibliografía relacionada al tema

